



jsk/rrp  
S.48° /369°

Oficio N° 16.703

VALPARAÍSO, 23 de junio de 2021

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo por parte de ese H. Senado del proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como la asignación familiar y maternal, y el subsidio familiar, y otorga ayudas extraordinarias para las familias en contexto del Covid-19, correspondiente al boletín N° 14.225-13.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los diputados y las diputadas que se indican a continuación concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- Ramón Barros Montero.
- Amaro Labra Sepúlveda.
- Frank Sauerbaum Muñoz.
- Marcelo Schilling Rodríguez.
- Gael Yeomans Araya.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 302/SEC/21, de 22 de junio de 2021.



Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados